

## Subsecretaria de Ciencia, Carolina Gainza: “La Región de Atacama tiene las condiciones para convertirse en polo científico, tecnológico y de los conocimientos”

“La Región de Atacama tiene las condiciones para convertirse en un polo científico, tecnológico y de los conocimientos”. Ese es el resumen de la visita de dos días que realizó la subsecretaria del Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación, Carolina Gainza. La autoridad visitó Copiapó, Vallenar y Caldera, comprobando en terreno las distintas actividades de generación de conocimiento.

Y no se trata solo de minería o astronomía, la generación de conocimiento desde las Ciencias Sociales también es una línea de investigación en la que la región se puede posicionar, a juicio de Gainza.

Socióloga, Máster en Estudios Latinoamericanos de la U. de Chile y Doctora en Hispanic Languages and Literatures por la U. de Pittsburgh, Gainza ha centrado su trabajo principalmente en disminuir la brecha de género entre hombres y mujeres en la investigación, potenciar el rol de las Humanidades, las Artes y las Ciencias Sociales (HACS) como aporte a las políticas públicas del país que permitan mejorar la calidad de vida de las personas, se propone la creación de un Instituto Tecnológico y de Investigación Público para Convivencia y la Sostenibilidad Social y mejorar las condiciones laborales de todo el personal que hace investigación en el país.

Durante su reciente visita a la región participó de un conversatorio en la U. de Atacama (UDA), estuvo en el Centro Tecnológico Ambiental de Atacama (CTA) en Vallenar y compartió con alumnos y profesores de la Escuela Técnico Profesional de Copiapó que son parte del PAR Explora Atacama y que trabajan en un proyecto de Comunicaciones y Minería.

### ¿Qué potencial tiene la Región de Atacama para el desarrollo de la ciencia y la tecnología?

Claramente la región tiene un gran potencial en investigación referente a minería, y actualmente, enfocado a la producción del Litio, pero también a la oportunidad que ofrece la investigación en salares. Existe toda un



área de estudios sobre los microorganismos que podrían conducir además a nuevos desarrollos biotecnológicos y comprensión de la vida en ambientes con condiciones extremas. Pero no es solo ciencia y tecnología, es también la creación de conocimientos que se pueden generar a través de la investigación. La Región de Atacama, de la mano de las universidades, los centros de investigación, los establecimientos educacionales que son parte del PAR Explora Atacama y la comunidad en general, tiene un horizonte que no se acaba en la minería, el litio o la astronomía. Sin duda, el territorio tiene vastos recursos naturales y condiciones geográficas privilegiadas pero también se está haciendo mucho en materia de ciencias sociales, un área clave para muchos proyectos futuros como la Inteligencia Artificial, los Institutos Públicos de Investigación que está creando nuestro ministerio y la calidad de vida de las personas. Hoy la región de Atacama tiene las condiciones para convertirse en un polo científico, tecnológico y de los conocimientos.

Por ejemplo, la UDA se adjudicó el año pasado el programa Conocimientos 2030, una iniciativa que dura 10 años y que busca fomentar el proceso de transformación de unidades académicas que imparten programas de pregrado y postgrado e investigación en las

### REMATE JUDICIAL

DÍA VIERNES 10 DE MAYO DE 2024 a las 13:00 hrs. EN CALLE MERCED # 943, POR ORDEN DEL PRIMER JUZGADO DE LETRAS DE VALLENAR.-

ROL N° E-349-2024, “AUTOFIN S.A. CON OSORIO”  
.- AUTOMOVIL, Marca: MERCEDES BENZ, Modelo: A20 BLUEEFFICIENCY, Color: NEGRO, Año de fabricación: 2016

IRIS E. CUADRA ORDENES, MARTILLERO PÚBLICO  
REG. NAC. N° 1009  
Fono: (51) 2613184

**INCUS**  
●●SPA

**SE REQUIERE  
CONTRATAR**

Operador de camión pluma para labores en zonas mineras.  
Verdaderos interesados enviar Curriculum Vitae a:

[prevencion@incus-spa.com](mailto:prevencion@incus-spa.com)

FONO 9 4793 7408

### REMATE JUDICIAL

DÍA VIERNES 10 DE MAYO DE 2024 a las 13:00 hrs. EN CALLE MERCED # 943, POR ORDEN DEL PRIMER JUZGADO DE LETRAS DE VALLENAR.-

ROL N° E-366-2024, “TANNER SERVICIOS FINANCIEROS S.A CON ROMERO”

.- CAMIONETA, Marca: CHANGAN, Modelo: HUNTER 4X4, Año de fabricación: 2022.

IRIS E. CUADRA ORDENES, MARTILLERO PÚBLICO  
REG. NAC. N° 1009  
Fono: (51) 2613184

NOMENCLATURA  
JUZGADO  
CAUSA ROL  
CARATULADO

: 1. [380]Certificado.  
: Juzgado de Letras y Gar.de Caldera  
: V-431-2023  
: ÓRDENES/

#### EXTRACTO

En causa Rol V-431-2023, Juzgado de Letras y Garantía de Caldera, sobre declaración de interdicción, se cita audiencia de parientes de doña FLORENTINA DEL CARMEN ÓRDENES BERNAL con cédula de identidad N° 6.953.845-2, el día 22 de mayo de 2024, a las 10:00 horas, en forma presencial en dependencias del tribunal.

Caldera, veintiséis de Abril de dos mil veinticuatro



áreas de artes, ciencias sociales y humanidades, promoviendo la generación y transferencia de conocimientos, tecnologías y perspectivas inter y transdisciplinarias. En él participan la Facultad de Humanidades y Educación y la de Ciencias Jurídicas y Sociales. Durante este año, la UDA conformará una Mesa 2030, que será una instancia de interacción entre proyectos de Conocimientos 2030 de diferentes disciplinas, permitiendo la transferencia de buenas prácticas entre ellos. Es una instancia de trabajo colaborativo que será encabezada por la UDA y tiene como meta diseñar una metodología que facilite la incorporación de otras iniciativas 2030 en la que participan universidades de la Macrozona Norte (Ingeniería 2030 y Ciencias 2030) promoviendo sinergias que favorezcan el logro de desafíos tales como diversificación de la matriz productiva, soluciones para el cambio climático, la cohesión social, entre otros.

**¿Cuáles son los Institutos Públicos que está creando el MinCiencia?**

En primer lugar, está el Instituto Nacional de Litio y Salares, cuyos estatutos serán inscritos a fines de este mes en la Región de Antofagasta con cuatro instituciones fundadoras: MinCiencia, Minería, Medio Ambiente y Corfo. Pronto se darán a conocer más detalles, pero ya está claro que la directiva de este ITIP estará compuesta por representantes de estas cuatro instituciones, más representantes del Gobierno Regional de Antofagasta, Atacama y pueblos originarios. Se instalarán, al menos dos sedes: una en la Región de Antofagasta y otra en la Región de Atacama.

Las principales áreas de trabajo del Instituto contemplan: a) Tecnologías, desarrollo tecnológico para mejoramiento productivo y conservación de salares b) Salares, caracterización de los ecosistemas en Salares, c) Comunidades, sobre las tensiones de esta actividad productiva en los habitantes del territorio, y

d) Ciencia Pública, participación ciudadana activa en todas las etapas y dimensiones de la actividad.

El otro Instituto Público de Investigación, del cual nuestro Ministerio es mandante y que verá la luz este año es el de Convivencia y Sostenibilidad Social. Nuestro gobierno entiende que el desarrollo no sólo contempla una dimensión económica, sino que también implica trabajar la integración, cohesión y convivencia social para garantizar condiciones de estabilidad y sostenibilidad de este desarrollo, tal y cómo el Presidente lo mencionó el año pasado en su cuenta pública y recientemente en la ENADE.

Qué duda cabe de que nuestro país tiene problemas de seguridad, de convivencia, de mayor equidad, de reconocimiento y lograr que la diversidad sea parte del círculo virtuoso de nuestra cultura, escuelas, barrios y estructura laboral. Nuestra historia reciente y las noticias que vemos día a día nos recuerdan que pensar en el futuro de nuestro país no requieren sólo el importantísimo cumplimiento de buenas cifras económicas, sino que de una sociedad que pueda verse reflejado en esos triunfos y se siente parte de esa comunidad, sintiéndose invitada a aportar a este proyecto colectivo y recibir los aportes de los demás.

**¿En qué se enfocará el trabajo del MinCiencia en la Región durante éste y el próximo año?**

Para el período 2024 y 2025, la planificación estratégica de la SEREMI Macrozonal busca dar continuidad y extender el alcance de las iniciativas impulsadas en la Macrozona Norte, con foco en ámbitos como innovación, emprendimiento y agricultura sustentable. Cristian

Cuevas, el secretario Regional Ministerial de MinCiencia, está a cargo de este trabajo.

Como adelanto, le cuento que este año, se creará la Mesa de Trabajo Multisectorial sobre Agricultura en el Desierto con participación de actores públicos y académicos. El objetivo es potenciar capacidades locales habilitantes para diversificar la matriz productiva de las regiones de esta macrozona y con ello, impulsar una industria tecnológica en el futuro para hacer frente a la creciente aridez y disminución de los recursos hídricos en la zona norte y en el país producto del cambio climático. Son varias las instituciones invitadas a participar, Ministerio de Agricultura, Instituto de Investigaciones Agropecuarias (INIA), Corporación de Fomento de la Producción (CORFO), entre otros, e investigadores/as con líneas relacionadas a agricultura en las regiones de la macrozona.



**NOMENCLATURA** : Extracto (para publicar)  
**JUZGADO** : 1º Juzgado de Letras de Copiapó  
**CAUSA ROL** : C-2268-2019  
**CARATULADO** : BANCO DE CHILE/VERGARA

En causa Rol C-2268-2019 seguida ante el Primer Juzgado de Letras de Copiapó, caratulada “BANCO DE CHILE/ VERGARA”, sobre juicio ordinario de cobro de pesos, por resolución de 12 de marzo de 2024 y rectificadas el 1 de abril de 2024, se ha ordenado notificar mediante avisos a la demandada doña ANA DEL CARMEN VERGARA TEJERINA, cédula de identidad N° 13.496.357-3, la resolución de fecha 12 de marzo de 2024 y, que en lo pertinente, recibe la causa a prueba por el término legal y se fijan como hechos sustanciales, pertinentes y controvertidos sobre los cuales debe recaer, los siguientes: 1.- Existencia de una obligación de la demandada para con el demandante. En su caso, la causa o fuente de dicha obligación como el monto de la misma y demás estipulaciones. 2.- En la afirmativa de la anterior, si la demandada pagó la referida obligación u operó algún modo legal de extinguirla. Para recibir la testimonial que procediere se fijan las audiencias de los tres últimos días hábiles del probatorio a las 10,00 horas de lunes a viernes. Notifíquese por cédula a la demandante. De conformidad a lo dispuesto en el inciso 2º del artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, notifíquese a la demandada mediante tres avisos publicados en un diario de circulación regional al menos, al efecto confecciónese extracto por el señor Secretario del Tribunal o quien lo subrogue. Tramitación e historial de la causa en <https://www.pjud.cl>. El Secretario Subrogante.



Este documento tiene firma electrónica y su original puede ser validado en <http://verificadoc.pjud.cl>  
 Código: XQMWXMHNGSV

**CITACION**

CÍTASE A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE COMUNEROS A LOS SEÑORES USUARIOS DE LA COMUNIDAD DE AGUAS CANAL CORRAL DE VACA PARA EL DÍA 23 DE MAYO DEL 2024 A LAS 17:15 HORAS EN PRIMERA CITACIÓN Y 18:00 HORAS EN SEGUNDA CITACIÓN. LA REUNIÓN SE REALIZARÁ EN LA SEDE COMUNITARIA DE LA LOCALIDAD DE LOS PERALES, COMUNA DE ALTO DEL CARMEN.

**TABLA**  
 ELECCIÓN DE DIRECTORIO.  
 ELECCIÓN DE REPRESENTANTE LEY 18.450 DE RIEGO.

**DIRECTORIO**  
 CANAL CORRAL DE VACA.